



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 58

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA
SEGUNDA LEGISLATURA.

MARTES 20 DE MARZO DE 2018.

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

Presidente: Dip. José Antonio Barajas López
Vicepresidente: Dip. Jesús Armando Vélez Macías

Vicepresidente
Suplente: Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez

Secretario: Dip. Erika Leticia Jiménez Aldaco
Secretario: Dip. Marisol Sánchez Navarro

Suplentes: Dip. Manuel Navarro García
Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna

Quórum

Asistencia de veintiocho ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado: Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Belloso Cayeros Maríafernanda (PRI); Casas Rivas Adahan (PRI); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Díaz Tejeda Nélida Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (PRD); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Navarro García Manuel (N.A); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Pérez Gómez Pedro Roberto (PT); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA); Sánchez Navarro Marisol (PT); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI) y Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD). **Con las inasistencias justificadas de los diputados Casas Ledezma Librado (PAN) y Covarrubias García Juan Carlos (PAN).**

Ismael D. V.

Rosa M. Mora Romano.

Apertura

Timbrado
11:52 hrs.

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las once horas con cincuenta y dos minutos, del día martes 20 de marzo de 2018, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Trigésima Segunda Legislatura, para celebrar Sesión Pública Ordinaria del Segundo Periodo de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional. Comprobado el quórum, el diputado Presidente José Antonio Barajas López, declaró válidos los trabajos y resoluciones que se dicten. -----

A continuación, el diputado Vicepresidente Jesús Armando Vélez Macías, procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos: -----

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum. -----
2. Aprobación del Orden del Día. -----
3. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión pública ordinaria celebrada el día jueves 15 de marzo de 2018. -----
4. Comunicaciones: -----

• **Generadas por el Poder Legislativo:**

1. Escrito suscrito por el Diputado Lucio Santana Zúñiga, por el que remite el Informe sobre las memorias de las visitas realizadas al II Distrito Electoral que representa, durante el Primer Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Trigésima Segunda Legislatura.

5. Iniciativas. -----

• **Iniciativas de Ley o Decreto:**

1. Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y deroga diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Nayarit, presentada por el Diputado Adán Zamora Romero.

6. Dictámenes a lectura:

1. Segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Tránsito y Transporte del Estado de Nayarit.

7. Propuesta de orden del día de la siguiente sesión. -----

8. Asuntos Generales Complementarios:-----

1. Intervención de la Diputada Claudia Cruz Dionisio, para presentar posicionamiento sobre el Aniversario del Natalicio de Benito Juárez.
2. Intervención de la Diputada Karla Gabriela Flores Parra, para emitir posicionamiento sobre el Aniversario del Natalicio de Benito Juárez.
3. Intervención de la Diputada Ma. de la Luz Verdín Manjarrez, para presentar posicionamiento relativo al Natalicio de Don Benito Juárez.

9. Clausura de la sesión. -----

Tercer Punto

En cumplimiento al tercer punto del orden del día, después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de la lectura del acta de la sesión ordinaria celebrada el día jueves 15 de marzo de 2018, la Secretaría la sometió a la consideración del Pleno mediante votación económica, misma que fue aprobada por mayoría, procediendo a la firma correspondiente.-----

José Antonio Barajas López

Rosa M. Mora Romano

Fecha de la Sesión

[Handwritten signatures and scribbles]

[Handwritten signatures and scribbles]

Cuarto Punto

Enseguida, la diputada secretaria Erika Leticia Jiménez Aldaco, dio a conocer las comunicaciones recibidas y su respectivo turno legislativo. -----

Quinto Punto

Continuando con el quinto punto del orden del día, el diputado Adán Zamora Romero, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y deroga diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Nayarit.-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa de Justicia y Derechos Humanos, para su análisis correspondiente.---

Sexto Punto

Con relación al sexto punto del orden del día, el diputado secretario Manuel Navarro García, dio segunda lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto, que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Tránsito y Transporte del Estado de Nayarit.-----

Propuesta de Orden del día

A continuación, la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, hizo del conocimiento al Pleno la propuesta de orden del día de la siguiente sesión. -----

Asuntos Generales Complementarios

En asuntos generales, las diputadas Claudia Cruz Dionisio, Karla Gabriela Flores Parra y Ma. de la Luz Verdín Manjarrez, emitieron su posicionamiento sobre el Aniversario del Natalicio de Don Benito Juárez, registrándose para rectificación de hechos el diputado Eduardo Lugo López.-----

Clausura de la sesión

Timbrado
12:52 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las doce horas con cincuenta y dos minutos del día de su fecha, el diputado Presidente de la Mesa Directiva José Antonio Barajas López, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para el día jueves 22 de marzo de 2018, a partir de las 11:00 horas. -----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -----

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink are present throughout the page, including a large signature at the top right and several others at the bottom.]

Rosa M. Mora Jimeno

Ismael D. U.